

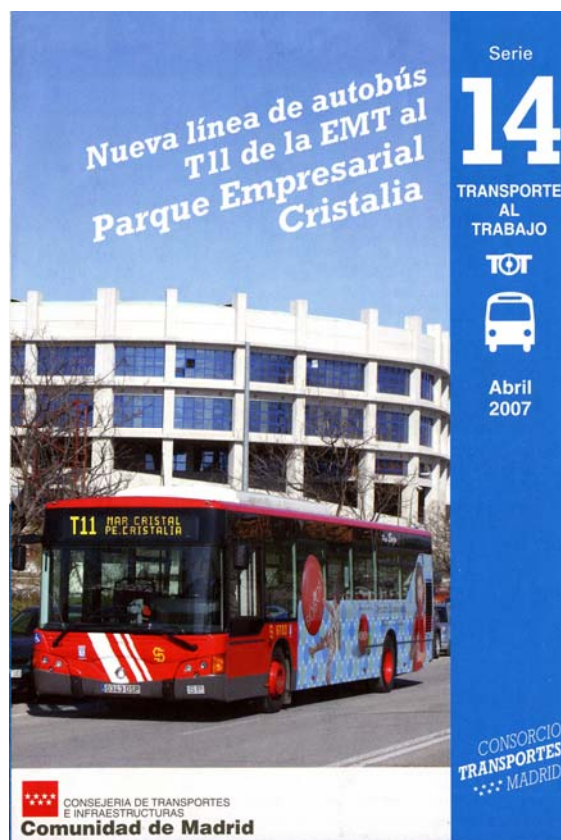
Taller Práctico Tutorizado 2012

Coordinador de Movilidad de Empresas

El entorno urbano-metropolitano es el espacio que concentra el mayor número de actividades que realizan tanto las personas como las empresas y es precisamente **en las ciudades donde la movilidad de personas y bienes ha pasado a ser un factor que afecta directamente a la calidad de vida, a la competitividad y al respeto por el medio ambiente.**

En este contexto, la empresa no es ni puede ser ajena a las condiciones de movilidad de la ciudad en la que desarrolla su actividad. Precisamente, los **tiempos y distancias que emplean los trabajadores** en desplazarse de casa al trabajo y viceversa, o la **conectividad y accesibilidad de proveedores y clientes** son aspectos que inciden directamente en el propio funcionamiento de las empresas.

Al mismo tiempo, la **prevención de los accidentes de tráfico** relacionados con el trabajo en misión y los accidentes «in itinere» es otro aspecto de gran preocupación para las empresas, ya que es una de las causas principales de accidentes de los trabajadores.



La Ley de Economía Sostenible, en su artículo 103, destaca la Elaboración de Planes de Transporte en Empresas como una de las medidas impulsoras de la Sostenibilidad, mencionando la figura del **coordinador de movilidad en empresas o centros mancomunados para facilitar la aplicación y seguimiento de estos Planes de Transportes.** Además, el acuerdo entre el Ministerio del Interior y del Trabajo e Inmigración de 1 de marzo de 2011 recoge la prevención de los accidentes de tráfico relacionados con el trabajo como una de las razones para que las empresas puedan reducir las cotizaciones por contingencias profesionales.

Objetivos

- Crear la Figura del Coordinador de Movilidad de Empresa
- Detectar los problemas y los retos de la movilidad al trabajo
- Analizar el marco normativo existente
- Desarrollar la metodología para la elaboración de los Planes de Movilidad y Seguridad Vial en la empresa.
- Incorporar la Movilidad en la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa
- Asesorar sobre las ayudas fiscales en movilidad para las empresas

Al final del seminario los asistentes serán capaces de implantar y gestionar un Plan de Movilidad adaptado a las peculiaridades de su empresa.

Dirigido a:

Técnicos o representantes de empresas que puedan ser designados como coordinadores de Movilidad, o **personas pertenecientes a compañías o entidades mancomunadas** de dichos centros de actividad, que puedan ejercer funciones en el ámbito de la aplicación de los planes de movilidad al trabajo y planes de seguridad vial.

Lugar de celebración:

Instituto de Formación Empresarial (IFE)
c/ Pedro Salinas, 13 (Madrid 28043)
Tlf: 91 538 38 00 / 37 03 / 37 65

Accesos:

Por carrera: M-30 – Calle Arturo Soria
Metro: Línea 4 - Estaciones Arturo Soria o Avenida de la Paz
Autobuses: 9 – 11 – 53 – 70 – 72 – 73 - 120

Taller Práctico Tutorizado 2012

Programa y Estructura:

TALLER TEÓRICO / PRÁCTICO

HORARIO: Viernes de 9.00-14.00

COORDINADOR DE MOVILIDAD DE EMPRESA

Módulo 1.- INTRODUCCIÓN A LA MOVILIDAD Y CONCEPTOS GENERALES (16 Marzo)

Módulo 2.- MOVILIDAD DE PERSONAS Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS (23 Marzo)

Módulo 3.- ASPECTOS GENERALES DE SEGURIDAD VIAL (13 Abril)

Módulo 4.- PLANES DE SEGURIDAD VIAL Y OTRAS MEDIDAS SOBRE VEHÍCULO PRIVADO (20 Abril)

Módulo 5.- TRANSPORTE PÚBLICO Y OTROS MODOS BLANDOS (27 Abril)

Módulo 6.- OTRAS MEDIDAS Y CASOS DE ESTUDIO (11 Mayo)

Módulo 7.- IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE TRANSPORTE (18 Mayo)

ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS EN TODOS LOS MÓDULOS

El taller teórico-práctico se impartirá en la modalidad presencial con apoyo y tutorizaciones on-line.

Se celebrará en los llamados **"VIERNES DE LA MOVILIDAD"** en el aula 102 del IFE

Marzo: 16 y 23

Abril 13, 20 y 27

Mayo: 11 y 18

TUTORÍAS ON LINE

(Durante toda la duración del Taller)

Los alumnos tendrán a su disposición una plataforma informática asistida por el profesorado del taller para consultar las dudas que les surjan de la puesta en práctica del desarrollo del Plan de Movilidad en su empresa.

TUTORÍA PRESENCIAL y EVALUACIÓN

(25 de Mayo)

El objetivo es volver a reunir a los asistentes del taller con los ponentes y los expertos de las Administraciones con el objetivo de aclarar dudas que hayan podido surgir en el contexto empresarial al ir elaborando el Plan de Movilidad y que no hayan quedado resueltas en las Tutorías on-line.

Además se realizará un ejercicio valorativo de los conocimientos impartidos durante el Taller.

TITULACIONES Y CERTIFICADOS

Al finalizar el Taller se entregará a los alumnos en un Acto Público los Diplomas de **"Coordinador de Movilidad de Empresa"**

Reparto y Aplicación de Contenidos:

Duración:

40 h Presenciales

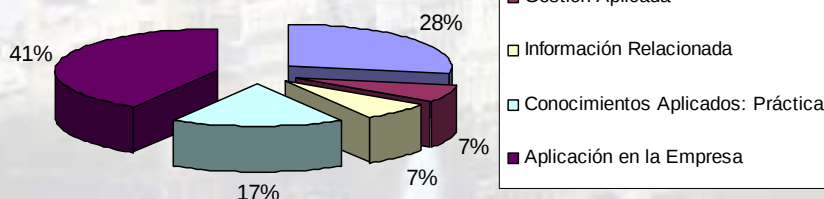
45 días Tutorías on line

Documentación:

Se hará entrega de la documentación a los asistentes en el aula, además de esta documentación, el programa se completará con bibliografía complementaria que se colgará a través de la plataforma web de tutorías.

Matrícula:

El importe de la matrícula del taller es de **300 €** (350 € si se abona después del 12 de marzo)



Taller BONIFICABLE hasta 100 % a través de la Fundación Tripartita

Taller Práctico Tutorizado 2012

Director del Taller

Carlos Cristóbal Pinto

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Director de Calidad, Procesos y Relaciones Externas del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

Profesorado

El curso será impartido por varios profesores-profesionales de diferentes ámbitos, recogiendo a continuación algunos de los que han confirmado su participación:

Ana Isabel Blanco Bergareche

Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos. Jefa del Área de Planificación y Participación del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior.

Ángel Cediel Galán,

Ingeniero de Minas. Responsable de proyectos de Transporte del IDAE, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Antonio García Pastor

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Jefe del Área de Estudios y Planificación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

David Bartolomé

Ayuntamiento de Madrid

Domingo Martín Duque

Licenciado en Geografía. Técnico Principal del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

Eduardo Zapata Coello

Ingeniero Industrial. Director General de CITET y Secretario General de UNO.

Jorge Castellanos García

Departamento de Seguridad Vial del RACE

Manel Ferri

ISTAS

Montserrat Fernández San Miguel

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Pedro Puig-Pey Clavería

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Director de ETT, Consultores de Ingeniería Transporte y Urbanismo.

Taller Práctico Tutorizado 2012

Boletín de Inscripción

“Taller Tutorizado Coordinador de Movilidad de Empresa”

Le rogamos que remita a la mayor brevedad posible el siguiente boletín de inscripción cumplimentado a:

Fax: 91 538 3718 - 91 538 36 77

DATOS PERSONALES		
Nombre y Apellidos:		DNI:
Cargo en la Empresa:		TLF:
Correo Electrónico:		
DATOS de la EMPRESA		
Nombre Empresa:		CIF:
Domicilio:		
C.P.:	Localidad:	TLF:
Actividad:		
DATOS para la FACTURACION		
Persona/departamento:		
TLF:	EMAIL:	FAX:

Formalización de inscripciones: La **reserva de plaza** se realizará mediante el envío del Boletín de Inscripción cumplimentado. Una vez recibido el boletín contactaremos con ustedes para informarles sobre el **pago del taller**. La plaza **no quedará reservada definitivamente** hasta que no se **realice el pago** de la inscripción.

Plazas limitadas a un mínimo de 15 personas y un máximo de 25 personas por taller.

Confirmación de inscripciones: Si no recibe confirmación de inscripción por favor contacte con Alicia Soguero 91 538 3702 / 3765, correo electrónico: alicia.soguero@camaramadrid.es

En cumplimiento de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la información y de Comercio Electrónico y de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted queda informado y presta su consentimiento expreso e inequívoco a la incorporación de sus datos en un fichero de datos personales cuyo Responsable es la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid con domicilio en C/ Ribera del Loira, 56-58, 28042 de Madrid, donde podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación dirigida al Departamento de Industria. Todo lo anterior con la finalidad de remitirle, incluso por medios electrónicos, las comunicaciones y/o publicaciones relativas a los distintos servicios, programas, proyectos, jornadas, talleres y/o cursos del Departamento de Industria, Energía, Medio Ambiente y Transporte de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, todos ellos relacionados con las actividades propias de la Cámara, salvo que nos indique lo contrario marcando la siguiente casilla:

☐ No consiento el tratamiento de mis datos para futuras comunicaciones, por parte del dpto. de Industria, Energía, Medio Ambiente y Transporte de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.